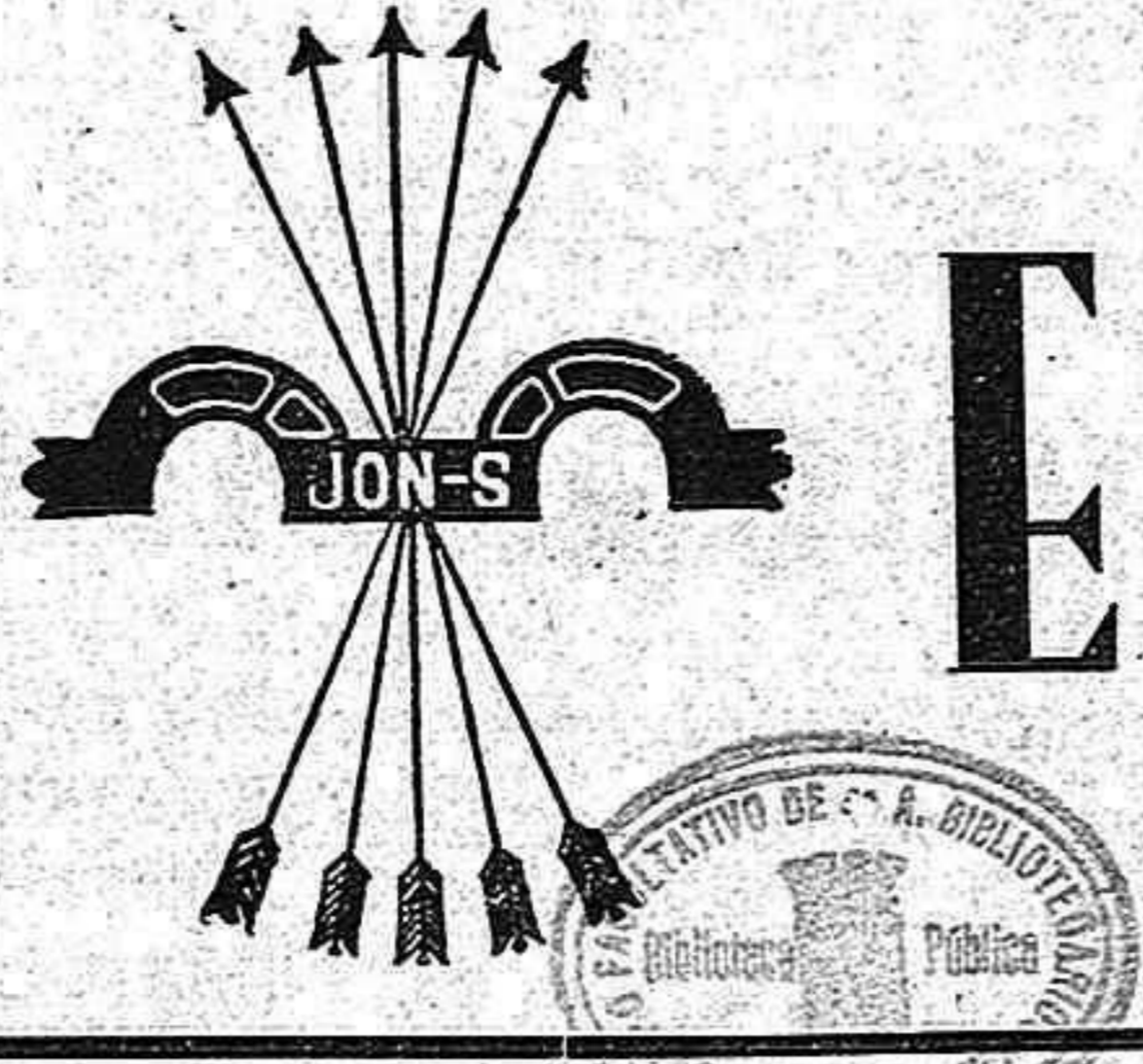


NUEVA ESPAÑA



Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Precio: 15 céntimos

Vocación de Imperio



Francisco, Franco, Franco
¡Arriba España!

...Y después de una lucha de ocho siglos, el alma hispánica que logró su unidad nacional—territorial y católica—al conquistar el reino de Granada, descubrió su providencial destino de universalidad, de imperio.

Y con la Cruz por bandera, el yugo y las flechas por blasón, las tierras de Africa, los reinos de Europa, sintieron los pasos de los tercios, que habían de crear el más grande imperio de la Historia, aquel en que jamás se puso el sol.

Y Dios creó el genio de Colón y la fe de Isabel; encaminó las naves del intrépido navegante, por los mares del terror y del misterio; las hizo arribar a nuevas tierras; las puso en contacto con millones de ignorados hombres e hizo verter sobre ellas las sublimidades heroicas de nuestra raza.

«Mejor quiero almas para el Cielo que esclavos para mi Corona», dijo Isabel de Castilla, y la espada conquistó reinos en tanto que la Cruz conquistaba corazones.

Sobrehumana emulación del monje y el soldado; envidiable competencia la de la Cruz y la espada... De ella se dió a un mundo nuevo, una sangre, una lengua, una religión. Generosa entrega del conquistador al conquistado: a trueque de una oración a su verdadero Dios, fundiose con él...

...Y después de cruenta lucha de muchos lustros, en que la cultura hispánica, lentamente fué desplazada por modernismos europeizantes, España ha vuelto a encontrar su destino de universalidad, de imperio...

Dios creó el espíritu de José Antonio, forjó su fe. Dios creó el alma de Franco, su férrea voluntad, su genio de conductor de pueblos, de gobernante insigne...

Puso místico sentir de Dios y de Patria en la Falange, concentró en ella el dulce sentimiento de catolicidad y milicia... Reavivó el heroísmo del Ejército, resurgiendo en él los sentimientos de los tercios medioevales...

Y después de forjar la nueva unidad nacional, con la Cruz por bandera, y el yugo y las flechas por blasón, la raza hispana, volverá a recorrer los ámbitos del mundo, para crear su segundo Imperio, no de tierras, no de dominios de expansión comercial, sino de amor, de catolicidad... Quiere almas para el Cielo, no esclavos para su Corona.

PEPE LASHERAS

Todo el que sigue a Franco, es español. Todo el que se aparta de Franco, es traidor a la Patria. Y el que no lucha al lado de Franco es cobarde

Francisco quiere devolver al labrador su dignidad económica. Franco estima el sudor y el trabajo del campo español tanto como la sangre de los combatientes que redimen a España.

Por primera vez ocupará en la economía española el lugar que le corresponde.

Los lunes de cada semana, se celebra el «DIA SIN POSTRE».

Los viernes, el «DIA DEL PLATO UNICO».

Cumplir esta orden es disciplina al nuevo Estado y amar al combatiente.

Ante el decreto sobre el Trigo

La Subdelegación local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha organizado para el próximo día 12 del actual (DOMINGO), una magna concentración de labradores en la Plaza Mayor de Benavente, a las once de la mañana.

Sabemos que el acto revistará una solemnidad inusitada, por merecerle así la importancia que en estos momentos tiene para la vida de la Patria la propaganda y difusión de este primer paso en el gigantesco que hay que dar para la reforma total de nuestra Agricultura.

Los labradores de los pueblos acudirán todos a Benavente portando sus banderas, y en la Plaza de España, que estará engalanada, se hará una formación militar con cuadros perfectos de mando.

¡Labradores, benaventanos! En estos momentos tenemos que hacer llegar hasta nuestro Generalísimo Franco el eco de nuestros aplausos y de nuestra admiración, acatamiento, respeto y entusiasmo que él con una voluntad divina pone en sus obras.

Nuestro Generalísimo, desde su cuarto de estudio y entre los planos militares que con tanta destreza maneja en la vanguardia, oye el clamor de la triple consigna: «Patria, Pan y Justicia» ¿Podemos negarle nosotros nuestro apoyo?

Que nadie falte en esta concentración. Que todos los labradores, como un solo hombre, esté presente el domingo, día 12, en la Plaza de España de Benavente.

¡ARRIBA EL CAMPO!

FRANCO, FRANCO, FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Nacional-sindicalismo

He aquí el concepto que aterra a aquellos que, con desconocimiento absoluto del asunto, tuercen el gesto cuando se habla de la Falange, diciendo: «Eso de sindicalista...»

Si los críticos de cocina en vez de censurar lo que no conocen, se tomaran el trabajo de leer un poco y de pensar seriamente en España, se convencerían de que el Nacional-sindicalismo, es indispensable al establecimiento de un Estado fuerte y vigoroso, como el que pretende la Nueva España.

No vale decir, como algún seudo sabio, hace algún tiempo cuando se hablaba de comunismo, que solía expresarse así: «Soy comunista cristiano», es decir, que sería unificar dos cosas que se repelen y que jamás podrán convivir.

El Nacional-sindicalismo no es nuevo. Ya ante las elecciones de febrero de mil novecientos treinta y seis, aquellos hombres que veían claro el horizonte del porvenir de España, José Antonio Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda, Rafael Sánchez Mazas, Raimundo Fernández Cuesta, Onésimo Redondo, Manuel Mateo, Valdés, Alfaro, Sancho Dávila, Sainz, Barrado y Salazar, lanzaban al público un manifiesto, en que se trataba nada menos que de EL PAN.

De aquel maravilloso documento entresacamos estos párrafos: «Nuestra modesta economía está recargada con el sostenimiento de una masa parasitaria, insostenible: banqueros que se enriquecen prestando a interés caro el dinero de los demás; propietarios de grandes fincas que sin amor ni esfuerzo cobran rentas enormes por alquilarlas; consejeros de grandes compañías diez veces mejor retribuidos que quienes con su esfuerzo las sacan adelante; portadores de acciones liberadas a quienes las más de las veces se retribuye a perpetuidad por servicios de intriga; usureros, agiotistas y correveidiles. Para que esta gruesa capa de ociosos se sostenga, sin añadir el más mínimo fruto al esfuerzo de los otros, empresarios, industriales, comerciantes, labradores, pescadores, intelectuales, artesanos y obreros, agotados en un trabajo sin ilusión, tienen que sustraer raspaduras a sus parvos medios de existencia. Así el nivel de vida de todas las clases productoras españolas, de la clase media y de las clases populares es desconsoladoramente bajo.

Quienes de veras consideren a la Patria como un quehacer, han de imponerse la tarea de aligerar su vida económica de la ventosa capitalista.

el Sindicato, no simple representante de quienes tienen que arrendar su trabajo como una mercancía, sino beneficiaria del producto conseguido por el esfuerzo de quienes lo integran.

El punto transcrito de aquel memorable documento, es de un sindicalismo puro, comprensivo, justo y necesario, de la Nueva España para conquistar el Pan; para que se cumpla la promesa del Generalísimo Franco de que en España no habrá un hogar sin pan y sin lumbre.

¿Por qué, pues, ese miedo al sindicalismo? Sólo pueden tenerlo las personas y entidades que el manifiesto comprende, porque eso sí, éstos han de ver implantado un régimen de justicia social, que acabando con sus privilegios y poniendo coto a sus desmedidas ambiciones individuales, creen un Estado, de justicia social que permita que las palabras del Generalísimo cristalicen en una realidad.

El Nacional-sindicalismo, no es ni mucho menos un sindicalismo de clases, de odios y de irrealidades, como el predicado por Pestaña y demás elementos extremistas, que no supieron, ni pudieron hacer nada en beneficio de las clases humildes, sobre cuyos hombros trepaban a los puestos de mando para enriquecerse a cuenta de los mismos a quienes engañaban.

El Nacional-sindicalismo será la manifestación de la vida sindical, su intervención en la cosa pública y el medio eficaz y seguro de llegar a un estado de cosas en que siempre sea la justicia la reguladora de los derechos de todos los hombres, en hermandad y en el acendrado amor a la Patria.

Los que combaten el Nacional-sindicalismo, no hacen más que parodiar al Crispín de los intereses creados, sin querer ver que por encima de todos los intereses está el interés de la Patria.

España será Una, Grande y Libre, a pesar de los que, con sus actos tratan de oponerse a ello.

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Cigarrillos y Polvos

Antiasmáticos

Fumig

Combaten eficazmente los ataques de Asma

De venta en todas las Farmacias

Gran Almacén de Carbones
Horacio

La Soledad
BENAVENTE

Nota de la Jefatura de Educación Nacional

El día 19 del presente mes, han finalizado bajo la presidencia del Jefe Nacional de Educación Nacional, don Pedro Sáinz Rodríguez, los trabajos de unificación de las organizaciones escolares universitarias.

Esta unificación, ha sido llevada dentro de la mayor cordialidad, dando como fruto la aprobación de los Estatutos de constitución interna, que se publicarán oportunamente.

A continuación, publicamos los 10 puntos definidores, de los fines del Sindicato Español Universitario, (S. E. U.)

«Con el nombre de Sindicato Español Universitario (S. E. U.), se crea una asociación, cuyos fines son:

a) Exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido fundamental católico y español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares.

b) Fomentar el espíritu sindical entre los estudiantes, tendiendo a la sindicación única y obligatoria.

c) Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la compenetración del trabajo para el logro de sus fines profesionales dentro del Estado Español.

d) Crear, mantener y promover servicios mutuales y de asistencia y protección a los derechos estudiantiles, mejorando su condición social dentro de las normas universitarias.

e) Laborar porque una disciplina estatal y rigurosa de la educación consigna formar en los españoles un espíritu nacional fuerte y unido.

f) Cultivar una intensa relación afectiva e intelectual con los estudiantes hispano americano.

g) Hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado.

h) Activar intensamente los deportes entre los estudiantes, reglamentándolos a normas fijas.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

ESTUDIO. Y ACCION

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Lista de donativos en metálico recibidos para el Ejército y Milicias nacionales

Gregorio Llamas	1 00	Marcelo Pascual	0 50
Julián García	0 30	Viuda de Escudero	0 50
Tomás del Palacio	0 30	Clemente Carró	1 00
Felipe Cachón	10 00	Manuel Martínez	0 50
Sixto Fernández	0 25	Viuda de Hidalgo	3 00
Nicolasa Adido	0 15	Viuda de Antolín Barrios	1 00
Herminio Fernández	0 25	Hipólito Peral	0 25
Bruno Aguilar	0 25	Jesusa Sáinz	5 00
Tomás Gómez	0 50	Germán Llamas	10 00
Eusebio Rodríguez	0 20	Agustín García	1 00
Ángel Santos	0 10	Emelina Mariño	5 00
Jacobo Sánchez	0 25	Tomasa Otero	0 25
Francisco Pascual	2 00	Pedro Colino	0 50
Evergisto Fernández	1 00	Anastasio Cordero	0 50
Bernardo Revilla	1 00	Salustiano Benayas	0 25
Macario Casquero	0 25	Jerónimo Cadenas	0 50
Miguel Tesón	0 25	Onofre García	0 50
Julio Ramos	0 25	Argimiro Gutiérrez	5 00
Manuel Ledo	0 25	Constancio Pérez	0 50
Emilio Pedrero	0 50	Domingo Muñoz	2 00
Raimundo Rodríguez	0 25	Gregorio Galende	0 50
Viuda de Timoteo Hernando	10,00	Maximino Vaquero	0 50
Lucrecia Vázquez	0 25	José Maestre	0 50
Francisco Pascual Hilera	0 50	Ángel Gutiérrez	0 50
Valeriano Posa	0 25	Celedonio Cordero	0 50
Isidro Vázquez	0 25	Victoriano Fernández	0 50
Antonio Blanco	0 25	Blas Mayo	0 50
Daniel Santos	0 25	Juan Nicolás	1 00
Saturio Vaquero	0 30	Quiterio Contero	0 50
Carlos García	0 25	Eladia de la Huerga	1 00
Doña Lola Tordesillas	25 00	Francisco Gómez	0 25
Sofía Mielgo	0 50	Una persona que oculta su nombre	0 50
Santiago Escudero	1 00	Victoriano Ferrero	0 40
Abraham Ledo	2 00	Luciano Fernández Calzón y Sra.	5 00
Saturnino Esteban	0 50	Miguel Cachón	0 25
Señora de Calero	1 50	Anacleto Aluranzo	0 25
Pablo García Berasátegui	0 50	Epifanio Guerra	0 50
María Castro	0 50	Rogelio Boyano	0 35
Félix León	4 00	José Piñón	0 20
Julio Sacristán	1 00	Jaime Sánchez	0 20
Clemencia González	0 50	Patricio Nogueiras	0 50
Felipe Bobillo	25 00		
Ramiro Cardeñosa	2 00		
Adela Mayo	10,00		
Viuda de César Blanco	0 50		

Casa Lesmes

TEJIDOS

Y
NOVEDADES
PLAZA MAYOR
BENAVENTE

LA ECONOMICA

CASA DONCI

Ferretería, Perfumería, Droguería y Juguetería y sección de 0'95. Cristales y lunas de todas clases. Material eléctrico. Artículos fotográficos. Pinturas, Bombillas, Loza y Semillas.

La que vende mas barato - Precio fijo riguroso

Plaza de Canalejas Benavente

Propaganda

El Domingo pasado se dió comienzo a la Propaganda del Decreto del Trigo.

A tal efecto, nuestros Camaradas Jefe Comarcal de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y el Delegado Sindical recorrieron los pueblos de Bretó, Santovenia, Villaveza y Barcial.

El lunes día 6, actuaron en Castrogonzalo, Fuentes de Ropel y San Cristóbal de Entreviñas. En todos ellos, hicieron una exposición técnica del decreto llevando a los labradores la seguridad de amparo para sus productos.

En todos los actos, a los que asistió nuestro Camarada Director de «Nueva España», en representación de la Prensa reinó gran entusiasmo, vitoreándose a España y al Caudillo Generalísimo Franco.

La Propaganda continuará en días sucesivos.

¡ARRIBA EL CAMPO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

CASAS D. ALLEN

Conde Patilla 1

Sucursal Rúa 1

Tejidos, Pañería, Novedades para Señora, Confecciones, Paquetería, Géneros de Punto

Fernando Serrano

José Antonio Primo de Rivera, 13 - Benavente

Esta antigua casa es la que más y más barato vende en los artículos de Ferretería, Calzados, Loza Bateria de cocina, Camas y Cristalería.

ECONOMIA Y GARANTIA

Visítad la Casa Serrano y os convenceréis

ESPAÑOL, FALANGISTA: Siempre que escuches las notas del Himno de la Falange, ponte en pie, saludalo con el brazo extendido y canta sus estrofas. Es el máximo honor a los caídos por la España Una, Grande y Libre

 **BAR LA PURA**
ROYAL

Café Exprés y Licores de las mejores clases

Francisco Muñoz
Teléfono 82 **BENAVENTE**

FÁBRICA DE HARINAS

Nuevo procedimiento Sistema Buhler

García y González
BENAVENTE

"Las Candelas"

Fábrica de Harinas

Félix Valbuena

Carretera de Madrid a la Coruña

BENAVENTE

Daniel Mesa

ALMACEN

de Hierros y Ferretería

Benavente

Gabino Alonso Guzmán
Benavente

Almacén de Maderas
y Material de Construcción.
Droguería, Perfumería
y Pinturas.

Cemento marca "Cangrejo"

LA SORRIBAS

Fábrica de Harinas
y Eléctrica de Benavente

Felipe González Gómez
Benavente

Dirección telegráfica: Eléctrica.

Apartado de Correos n.º 1 - Tel. 2.

Se venden tres cubas para
vino, en buen estado.

Para tratar con viuda Morán,
de Benavente.

**CASA
LOZANO**

Tejidos, Pañería
y Géneros de Punto

PRECIO FIJO

BENAVENTE

Juan Morán Arroyo

Gran ferretería
y artículos
para campo

Plaza Mayor

BENAVENTE

LA UNIVERSAL

DROGUERÍA GENERAL
PERFUMERÍA - PAPELES PINTADOS

Plaza de Canalejas, 4
Casa fundada en 1904

Heriberto del Olmo Senra
Benavente

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas - RESERVAS: 70.592.954,34 id. - Casa central: MADRID

Sucursal de Benavente - Oficinas: Plaza de Canalejas (Palacio de la Condesa de Patilla) - Horas de Caja: De 9 a 1

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Apertura de CUENTAS CORRIENTES Y DE CREDITO - CAJA DE AHORROS

(Viene de la página 11)

y bajo, (De Durango) en el que el público admiró de una manera especial la disciplina e instrucción de los cantores. Es de advertir que este último coro y alguno más fueron repetidos a petición del público.

Los organizadores de esta velada patriótica dan las más expresivas gracias al público, que con su crecida concurrencia hizo que se reuniese una buena cantidad, que fué el producto de las entradas destinado a ser enviado al Ejército; y sus mayores y más sinceros deseos, al escribir y dar a conocer estas líneas, son encender los ánimos para que en todas partes se emprendan obras de esta índole.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Pobladura del Valle 16 VIII 937. «El Año Triunfal»

Mariano HUERGA

Lea V. «IMPERIO»

Relojería MERINO

Absoluta garantía en todos los artículos

MIRA MUNDO

Noble de tristeza en el barón que sonríe siempre

Dos veces. Aunque otras muchas, en el largo transcurso de la guerra, se eclipse su sonrisa, lo cierto es que en estas dos ocasiones se advirtió claramente; y es porque Franco, claro varón de España, del Imperio guía, perdió en estas dos circunstancias la sonrisa por abrirse, profunda y extensa una herida en su alma. Se conservan fotografías que hicieron perder la negra nube, cargada de dolor, sobre su frente serena.

Fué una en ocasión de la liberación gloriosa de Toledo, cuando bajaba, entre Moscardó y Varela, con los ojos fijos en las piedras calcinadas por la dinamita roja, por las que ayer fueron escaleras del Alcázar, y que son hoy, en elocuentes ruinas, marco para uno de los lienzos que más probarán el honor y el valor de una raza, que decide morir, antes de verse vencida por extranjeros.

La mirada en tierra, tropezando los pies en los escombros, acompañado de Moscardó y de Varela, no llevaba Franco en su rostro la peculiar sonrisa. Era un punzante dolor, que le atravesaba, de parte a parte, el pecho. Venablo de acero que hizo blanco en su carne, disipándole por un momento aquel ritmo suave del corazón, que florece en los labios con el animador estallido de una sonrisa.

No. ¡Que si había motivo para no sonreír! ¡No podían considerarse hijos de España, aquellos que cercaron a un puñado de valientes, empleando contra ellos la trampa, la tentación, la amenaza y la cobarde mina que levanta, piedras y soldados con una fuerza sorda y vil que se mueve desde lejos, con refinada y satánica seguridad!

Esto hace que Franco, a cuyos labios sube alegría, porque la mana fresca y pura del corazón, cese de sonreír. La congojosa angustia le sobrecoge por un momento. Sino pueden ser españoles ¿ha sido al menos posible, que tal hecho pudiera ocurrir sobre el suelo de España?

La realidad, dolorosamente cierta, le anonada. Así es. Ya que no pueda afirmarse que hijos legítimos de España lo hicieron, es por desgracia indudable que la brutal destrucción del Alcázar ocurrió sobre nuestro suelo. Ciertamente es también que el dolor es de los azules; y la afrenta para los rojos, que permitieron ver maltratada; así herida; así cobardemente destrozada por extranjeros y desnaturalizados, la maravilla de Toledo.

Cuando otra vez perdió su rostro la sonrisa fué, todos lo vieron, cuando en modesto ataúd pasaba por las calles de Burgos, el cadáver de aquél gigantesco luchador, a quien solo derrotó la muerte, infatigable cruzado que se llamó Emilio Mola. Entonces Su Excelencia, solo, siguiendo el ataúd donde se recogieron úl-

Juramento de la Falange

Juro darme siempre al servicio de España.

Juro no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange y vivir bajo la Falange con obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.

Juro lealtad y sumisión a nuestros jefes, honor a la memoria de nuestros muertos, impasible perseverancia a todas las vicisitudes.

Juro, donde quiera que esté, para obedecer o mandar, respeto a nuestra jerarquía del primero al último rango.

Juro rechazar y dar por no oída toda voz del amigo o enemigo que pueda debilitar el espíritu de la Falange.

Juro mantener sobre todas las ideas de unidad: unidad entre las tierras de España, unidad entre las clases de España, unidad en el hombre y entre los hombres de España.

Juro vivir en santa hermandad con todos los de la Falange y prestar auxilio y deponer toda diferencia siempre que sea invocada esta santa hermandad.

BANCO HERRERO

SUCURSAL DE BENAVENTE

Casa Central: OVIEDO

Este Banco, establecido a base de negocios Bancarios de la Casa HERRERO y C.^a, se dedica a toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA - Imposiciones a plazo fijo de 3 a 6 y 12 meses - Cuentas Corrientes y de Crédito - CAJA DE AHORROS - Tipos de interés los máximos establecidos.

OFICINAS: Plaza Santa de María, número 1

timas brasas y definitivas cenizas de aquella hoguera de fe y patriotismo, no parecía Francisco Franco, sino una como sombra doliente suya, que en el mismo semblante del Caudillo, llevaba, no el florecer de una sonrisa, sino la huella emocionante de un irreprimible dolor. Cuando una y otra vez pretendo definir en unos cuantos rasgos la verídica historia de nuestros hechos, ambientes y emociones, lo primero que llega a mi memoria es el recuerdo del Caudillo, visto así, meditando en la soledad multitudinosa de aquella presidencia, que haciendo huir su sonrisa, metió a Su Excelencia dentro de sí, hacia las más profundas resonancias de su alma. Y me diga... ¡Si Franco hablase! ¡Si Franco pudiera decir algún día lo que pensó en aquel espacio de tiempo, en que el luchador glorioso iba, en marco estrecho de modesto ataúd, hacia la tierra españolísima de Navarra!

Teófilo ORTEGA
(Agencia de Colaboración Nacional).

TRIGO

Verdadero oro de España

Se proyectaba en el caos republicano una política triguera y seguía el agricultor sometido a la usura. En medio de una guerra, de envergadura inmensa tanto en el aspecto bélico como en el espiritual, el Caudillo, hace un alto en la serie de victorias y vuelve sus ojos al campo.

«Que no habría un militar
sino hubiera un labrador»

y sin el estruendo y el aparato de un parlamento inútil, sin el proceso laborioso de unos informes ministeriales, balduque estéril de la incompetencia burocrática, con el estilo alegre y comprensivo de la Falange, resuelve de manera definitiva el primer problema económico de España, porque España es agrícola y esencialmente

triguera.

Todo el contenido del Decreto es magnífico, pero el comentario merece un orden. Por hoy nos limitaremos al artículo 4.º

Art 4.º La iniciativa del agricultor en cuanto a extensión de la zona a cultivar de trigo queda subordinada a las órdenes, que en atención al interés nacional dicte el Departamento de Agricultura a propuesta y con informe del Servicio Nacional del Trigo. El Agricultor queda obligado a formular declaración sobre la superficie cultivada de trigo y producción anual. Los tenedores de trigo sobre su existencia. Todos ellos en la forma y plazo que el Servicio Nacional del Trigo exija.

En el esqueleto arquitectónico del decreto el artículo citado es el cimiento. Aquella magnífica liberalidad de que cada cual hiciese lo que se le antojase en materia de cultivos cerealistas, producía los desequilibrios de anualidades plétóricas y anualidades de escasez. Algunos años el trigo se desvalorizaba hasta un límite inconcebible, otros la escasez obligaba a importaciones cuantiosas.

La manía del trigo era liberal y consecuencial del sufragio. Se roturaban tierras, tierras estériles unas veces, y muy interesantes desde el punto de vista del pastoreo otras. En el primer caso el labrador caía en la usura, en el segundo se destruía sistemáticamente la economía nacional. Había que engañar al campesino, con el espejuelo de unos eriales, para conseguir unos votos sobre los que encumbrarse los dirigentes.

Anarquía del campo, a la que el Estado Nacionalindicalista contesta con este magnífico artículo, *ordenador*; se cultivará desde el punto de vista triguero lo que deba cultivarse, los terrenos apropiados, en la superficie necesaria; además se obliga a declarar las cantidades existentes única manera de regular producción y consumo para que los precios sean remuneradores.

Existe un magnífico estudio de nuestra riqueza ganadera. «LA MESTA» se debe a la pluma de Julio Klein y abarca el periodo 1275-1836 de esplendor grande de nuestra ganadería, cuando aquella estaba regida por juntas presididas por la Iglesia.

La palabra *roturación* por fortuna no se conocía en aquellos benditos tiempos, y así el prado, los pastos, como la riqueza forestal, eran ramas poderosas de nuestra

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel General, hasta las 20 horas del día 7 de septiembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ASTURIAS.—Nuestras tropas, venciendo brillantemente la resistencia opuesta por el enemigo, han continuado hoy en el sector Occidental su avance hacia el Oeste, habiéndose ocupado Barro, Peña Biforcós, Rodriguero y Cabandi y las alturas que dominan por el Sur el pueblo de Cuñada y los lavaderos de Minas de Andara, y siguiendo el avance a la hora de dar el Parte. Otras fuerzas se han ocupado en recorrer el terreno ocupado y continúan recogiendo gran cantidad de armamento y material abandonado por el enemigo. En el sector Occidental solo ha habido algunos tiroteos, poco intensos.

FRENTE DE LEON.—Sin novedad.

EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE MADRID.—Se han presentado 37 milicianos, la mayoría de ellos con armamento.

FRENTE DE ARAGON.—En el sector de Tuera, han avanzado nuestras tropas para rectificar nuestras posiciones a vanguardia, habiendo ocupado Loma Redonda, la Boquiera y varias alturas importantes. El enemigo ha atacado nuestras posiciones de Apeadero de la Princesa, Casilla de Valdescalera y varias, siendo rechazado con muchas bajas.

FRENTES DE AVILA, SORIA Y SOMOSIERRA.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos y cañoneos en algunos sectores.

Salamanca, 7 de septiembre de 1937. (Segundo Año Triunfal.)—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España.

Tenemos un Caudillo y tenemos fe. Espasa será Una, Grande y Libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él.

¡ARRIBA ESPAÑA!

COLONIALES
Y ULTRAMARINOS FINOS

Casa Modesto

La que vende más y más barato
BENAVENTE

**FARMACIA
Y ANALISIS
CLINICOS**

Hilario López Rodríguez
Benavente

La Viña
ULTRAMARINOS FINOS
Ante de la Huera
Benavente

recia economía agrícola. Había *orden y buen sentido*... Y naturalmente no había el marxismo cruzado los pirineos.

La guerra seguirá su ritmo acelerado de victorias, y la retaguardia recibirá el oro de estas disposiciones magníficas de Franco. Difícil será encontrar en la Historia de los pueblos el caso de un Caudillo que preocupado con la organización de una campaña tan difícil como la nuestra, alce la cabeza de los planos, donde solo, deberían hallarse frentes, y contingentes militares, para volver a posarla contemplando los trigales, los labradores, sus inquietudes, sus necesidades, sus problemas.

El Servicio Nacional del Trigo, organizará su trabajo colaboraremos indicándole la necesidad de un almacenamiento lógico para cumplir su finalidad, hay que hacer silos, hay que modernizar el crédito agrícola a base del trigo como fase posterior para descongestionar al Estado, pero al nacer ese organismo por la voluntad y la inteligencia del Caudillo, brazo en alto, saludamos en Franco, al Caudillo, al Patriota, al Español y sobre todo al Español, y sobre todo al «*Patrón de todos los obreros y Padre de Todos los Españoles*»

Angel B. SANZ

(Agencia de Colaboración Nacional)

Estilo y cifra

La civilización campesina

El rústico y el Agricultor.—Como las de «Proletario» y «Padre», las palabras «Rústico» y «Agricultor» se reúnen en la palabra y se oponen en el sentido. Así como una fatalidad de la naturaleza parece someter oscuramente a los miserables prolificadores, frente a la imagen del Padre de familia, coronado de autoridad, si el «rústico» es un siervo de la tierra, el «agricultor» subrayan sobre la misma un señorío. Hundido queda el uno en la gleba mientras que el otro, protagonista en la obra sustancial de la agricultura participa, por ella, en la epopeya de la Cultura.

¡Cómo pesan sobre el primero la geología y el meteorito! El agricultor, en cambio, regula su vida por algo ya supremamente intelectual. Por encima del curso fatal del día y de la noche, de la lluvia y del buen tiempo, escapa al caos por el cosmos de la institución del Calendario. El Calendario, con sus idus y calendas, su arquitectura convencional y simétrica es una construcción superadora del tiempo, como el paisaje, el paisaje en que entran caminos, sembrados y casas, lo es de la geología. Y, más altos que la gleba, la propiedad y el derecho. Y más altas que el animismo supersticioso, la liturgia y sus témporas. Aquel desfile civilizador y católico de fiestas, solemnidades, advocaciones, ciclos, intervalos, oficios, celebraciones universales, en que el hombre solitario se ennoblece por su unión con la asamblea ecuménica de las gentes, con la cadena perdurable de las generaciones.

DOS MANERAS DE «ANTIGUO REGIMEN».—Es cosa corriente introducir, en la consabida fórmula «antiguo régimen», no poco de equívoco. Los adversarios como los adeptos de la Revolución meten rutinariamente en el mismo saco las supervivencias del mundo feudal y los restos de otro mundo, de aparición históricamente más tardía, las que nosotros llamamos «civilización campesina» flor y fruto de lo madurez social del tipo agricultor. Esta civilización, precisamente, no ha podido aparecer allí donde la verdadera feudalidad perduraba, como necesitada que está aquella de una cierta estabilidad en las instituciones posesorias, de una cierta soberanía en cada propietario, de cierta paz ambiente y de la existencia de ejércitos permanentes, con la seguridad para el hacendado de que su hijo y heredero no será arrebatado en lo mejor de la vida para el nómada servicio del señor y de que a él mismo no le sorprenderá cualquier día una llamada a las armas. Así,

allí donde el feudalismo prolongó mucho su presencia, en Alemania por ejemplo, la civilización campesina apenas si tuvo tiempo de producirse. Allí donde, más gravemente el feudalismo es contumaz, como en tales pagos de América de Sur, donde el fenómeno recibió el nombre de «guachaje», la civilización campesina no ha aparecido nunca. Lo sedentario es condición esencial en ello. La «radicación», la nobleza por la cual se simboliza culturalmente, en el hombre, el lugar.

Las vertientes de los Pirineos, de los Alpes y de los Apeninos, en cambio, las riberas mediterráneas y las vecindades de este sistema ganglionar de Europa constituido por las pulidas ciudades asentadas a lo largo del curso del Rin y del Ródano vieron nacer, hacia los siglos XVII y XVIII, copia y opulencia de magníficas granjas, alquerías, «masías», «metarías», «fermes», sólidos establecimientos, en que la civilización campesina pudo encontrar escuela, asilo y santuario. Hasta la Revolución, tales «establecimientos» vivieron en prosperidad y dignidad crecientes. La democracia los destruyó poco a poco, arruinándolos y esto, en sus bases, en sus fundamentos mismos éticos y sociales. La nueva Revolución (y nuevo Feudalismo) que el volchiviquismo constituye amenaza con arruinarles del todo. Pero, a Rusia mismo, la terca resistencia de la civilización agrícola es el obstáculo en que quizá fracase definitivamente la Revolución.

LENIN Y MISTRAL.—Lo he dicho alguna vez.—Dos monumentos funerarios simbolizan, del modo más auténtico, la oposición entre dos concepciones de la vida—Allá, en Moscú, el suntuoso mausoleo de un Profeta, porque Asia ha gustado siempre del profetismo. Aquí, en Mailane (y que el hato dé nómadas motorizados que hoy tristemente gobiernan a Fran-

Las calidades mas finas y las últimas creaciones en Pañería, siempre las encontrará en Sastrería y Pañería

Germán Llamas

Obispo Regueras 54

Benavente

HAY SIEMPRE ARTÍCULO DE BÉJAR

cia, me deje todavía la ilusión de que la provenzal Maillane es «aquí») el edículo de un mago, con la estrella del Felibraje en la modesta cúspide; un Mago, llamémosle filósofo o artista, es decir, lo contrario de un Profeta.—Si los «proletarios» y los «rústicos» del mundo, unidos, dan perpétua guardia de honor a la tumba de Lenin, ¿por qué los «padres», los «agricultores» del mundo no irán en peregrinación—, ahora, es la época del año, en que, al acercarse el centenario de su muerte campesina, la tumba de Federico Mistral poeta épico de la civilización agrícola?

¡Agricultores del mundo, uníos!

EUGENIO D'ORS

De la Real Academia Española

(Agencia de Colaboración Nacional).

LANAS

Necesitando la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. gran cantidad de madejas de lana, solicita de los fabricantes precios, condiciones de venta y donativos.

Dirigirse a Trilingüe. Salamanca

EDICTO

Hallándose vacantes dos plazas de alumnos becarios del colegio la Virgen de la Vega, se anuncia su provisión con sujeción a las siguientes bases:

1.º Las instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina y en el plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2.º Las instancias serán firmadas por los padres de los interesados, haciendo constar el nombre y dos apellidos de los hijos para quienes deseen el disfrute de los referidos beneficios, y acompañarán necesariamente los siguientes documentos:

a) Certificación de aprobación de los exámenes de ingreso en el Instituto.

b) Declaración jurada de que sus bienes, industria, sueldo o jubilación en inferior a cinco pesetas diarias, sumados a ellos los ingresos por todos los conceptos de que disfrute la familia.

3.º En igualdad de anteriores condiciones se dará preferencia a los hijos o hermanos de los que hubieren muerto o

JERARQUIA

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Genio de España, por Ernesto Giménez Caballero.

Tres discursos a la catolicidad, por Eugenio Montes.

Poema de la bestia y el hombre, por José María Pemán.

Teoría de la persona humana, por Pedro Lain Entralgo.

En el libro del Imperio. Cuatro tratados en glosa de un soneto, por Angel María Pascual.

Otros títulos: La vida de Goya. Eugenio y su dominio. El licenciado de Torralba, por Eugenio D'Ors. Cantos de guerra y de victoria al amor del Salterio, por el Padre P. Rojoa O. S. B.

hubieren sido heridos en defensa de la Causa Nacional.

4.º Admitidas las instancias la provisión de las dos plazas vacantes, se hará mediante examen en la forma que previene el artículo 4.º del reglamento de alumnos becarios.

Benavente, a 25 de agosto de 1937.

El Alcalde, Toribio Mayo

Sección Agronómica de Zamora

Disposiciones sobre trigos

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo primero, transitorio del Decreto número 341 y según Orden de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, han sido fijados por esta Sección Agronómica los siguientes precios iniciales de tasa para el trigo de esta provincia, cuyos precios han de regir hasta el 30 de septiembre próximo:

Manitobas	49'00 ptas. los 100 Kg. (84'75 reales fanega)
Castilla y Catalán de Monte	47,00 » » (81,50 » »
Candeal y similares	45,50 » » (80,42 » »
Híbrido L-4	45,75 » » (79,12 » »
Mochos	45,50 » » (78,69 » »
Barbillas	45,25 » » (76,55 » »

Estas tasas se entenderán para mercancía sana, seca, limpia y sin saco, interpretando estas condiciones para las que tradicionalmente se aceptan en el mercado.

Mientras no se disponga otra cosa, las transacciones se efectuarán de modo normal entre vendedor y comprador sujetándose éste a las normas señaladas en el artículo cuarto de las disposiciones transitorias del Decreto.

Las infracciones serán sancionadas con todo rigor con arreglo a los artículos

quinto y sexto de las disposiciones transitorias, a cuyo efecto, tanto las Autoridades locales, Entidades oficiales, Organizaciones y Sindicatos, deberán cooperar de modo eficaz y diligente, al total cumplimiento de las disposiciones en vigor.

Se recuerda que en todos los locales de compra de trigo tienen que poner un cartel anunciador, colocado en sitio bien visible con los precios de tasa del trigo y sus equivalentes en reales por fanega.

Zamora 31 de agosto de 1937. (Segundo Año Triunfal).—El ingeniero jefe, Fabriciano Cid.

LA IGLESIA Y LA FALANGE

Telegrama recibido del Secretariado Político a Cardenal Gomá:

«Con motivo reconocimiento oficial del Estado de Franco por Su Santidad, FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA, que por ser expresión del pueblo español es eminentemente católica y romana y lucha por los principios cristianos de justicia social que inspiraron documentos sociales pontificios, ruega a Vuestra Eminencia comunique al Santo Padre filial adhesión. Besa pastoral anillo de Vuestra Eminencia solicitando paternal bennición. López Basa. Secretario».

Contestación Cardenal Gomá a Secretariado Político:

«Recibo muy agradecido expresivo telegrama por el que se sirve expresar su adhesión personal y de FALANGE ESPAÑOLA a nuestro Santísimo Padre con motivo del reconocimiento oficial del Estado de Franco por Su Santidad. Me será muy grato transmitir al Papa las cálidas manifestaciones de catolicismo que FALANGE hace con este motivo así como la profesión oficial de inspirarse en las enseñanzas pontificiales en orden a la justicia social. Sírvase recibir el testimonio de mi personal estima y del afecto con que les bendigo. Cardenal Prímado».

Franco tiene sus consignas para los capitalistas sórdidos y para los trabajadores levantiscos. Divorciados, son la destrucción de la economía; conciliados, son la prosperidad de la Patria.

Ni opulencia ociosa y anticristiana, ni miseria abandonada y maldiciente

Manuel Grande S. A.

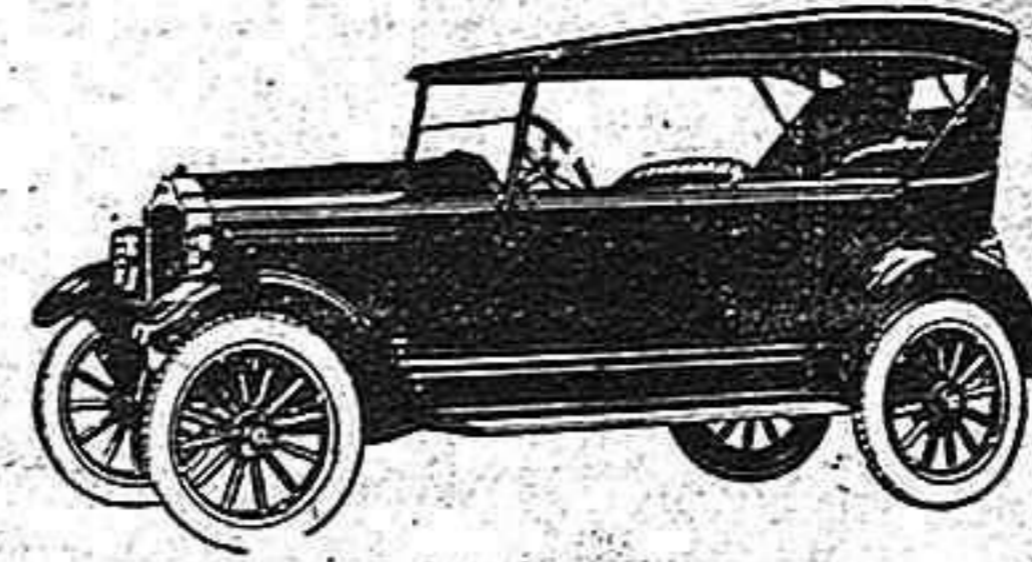
Benavente (Zamora)

Los cafés y chocolates La Fama son insuperables
Pruébenlos Pruébenlos

Casa central: Madrid - Juan Duque, 33. Teléfono n.º 72.679

DESPACHOS EN MADRID:

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 27 Teléfono 44.299	SANTA ENGRACIA, 91 Teléfono 33.840
BRAVO MURILLO, 101 Teléfono 34.618	ALCALÁ, 187 Teléfono 62.577
LEÓN, 40 y 42 Teléfono, 23.059	CALATRAVAS, 6 Teléfono 76.834



Salón Automóvil

De Comercial Industrial

Pallarés (S. A.)

Agencia FORD

Nuevos modelos FORD. Siempre existencias en coches cerrados, abiertos y camiones. Demostración del nuevo TRACTOR Fordson, agrícola e industrial, para transportes hasta 10 toneladas. Máximos descuentos en accesorios y neumáticos. Lubrificantes Vacum y CAMPSA.

Visítese nuestra exposición

Funeraria

Herminia Diez Nava

(La mas antigua)

Cruces de hierro para cementerio

Marmolista: Cándido Calvo. Zamora

José Antono Primo de Rivera, 36



FARMACIA

DROGUERIA

y PERFUMERIA

ANALISIS CLINICOS

Francisco Gay

Benavente

Labradores, viticultores:

Obtendréis buenas cosechas. Especialidad en semillas forrageras, remolachas purificadas y de gran rendimiento, alfalfa y trébol decuscutado.

Si quieren prevenir y combatir vuestros viñedos del mildiu y oidium (ceniza), emplear el Caldo cúprico y Permanganato "Algri" Destruir la piral, el pulgón, etc., de la vid y el arañuelo, gusano, oruñeta, etc., de los árboles frutales, empleando el Piraltisol "Algri". Productos garantizados y científicos. De venta en la

DROGUERIA DE LA RUA
BENAVENTE

josé antonio otero

almacén de maderas
y material de construcción

la soledad. benavente

Franco es el primer vencedor del comunismo en la guerra.

Con Franco vuelve España a su misión universal y católica.

Franco nos dará el Imperio.

Arriba Franco! Arriba España!

Gran Relojería

Sucesor de Soto (Antigua de Parada)

RELOJES GARANTIZADOS

Composturas garantizadas

Riguroso cumplimiento de la garantía

Santa Cruz (Plaza de los Bueyes)

BENAVENTE

ATENCION

¿Dónde puede comprar los mejores pescados recibidos por los vagones frigoríficos diarios?

Sólo en la Pescadería LA VIGUESA

Peso exacto. Servicio a domicilio. Grandes surtidos de mariscos y pescados.

Isidro García (El Rojo)

Plaza Mayor núm. 1

BENAVENTE

CASA

ANGEL

Sederías

BENAVENTE (ZAMORA)

BANCO CENTRAL

Sucursal de Benavente

Oficinas: Plaza de Santa María - Casa Central: Madrid, Alcalá 51 (edificio propio)

Capital autorizado: Pesetas 200.000 000 - Desembolsado: Id. 60.000.000 - Reservas: Id. 23.269.668

160 Sucursales en España

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del extranjero

CUENTAS CORRIENTES

IMPOSICIONES A PLAZO

CAJA DE AHORROS

A los plazos y tipos de interés máximo autorizados por el Consejo superior Bancario Se facilitan hechas para el ahorro a domicilio

Protección del Tesoro Artístico

Junta Técnica del Estado

La Comisión de Cultura y Enseñanza nos envía la siguiente nota que con mucho gusto damos a conocer a nuestros lectores:

«Habiéndose publicado en la Prensa, sin consultar a la Comisión de Cultura, una nota dirigida a los combatientes, jefes y oficiales de nuestro Ejército, demandando su cooperación para el salvamento de las obras de Arte que puedan encontrar, cuyos términos pueden deducir a error en lugar de facilitar el servicio, como sin duda con ella se intentó, parece necesario hacer un resumen de las disposiciones más importantes dictadas por el Estado español a partir de la iniciación del Movimiento Nacional relacionadas con la protección del Tesoro Artístico para que todos se atengan a cuanto a informaciones, denuncias de hechos delictivos y entregas de objetos encontrados a lo preceptuado para este servicio centralizado desde el primer momento en la Sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza, con residencia en Burgos.

La legislación se inicia con el Decreto núm. 95 firmado en 6 de diciembre último por S. E. el Jefe del Estado «Boletín Oficial» número 51, completado con la Orden de 25 de diciembre «Boletín Oficial» número 66.

Este Decreto regula la compra venta de objetos que tengan un valor artístico o histórico de forma que los autores de robos no encuentren facilidades para la venta de aquellos dentro de España o exportación al extranjero castigándolos con severas penas como asimismo a los que se presten a su adquisición.

En él prohíbe a particulares y comerciantes en antigüedades toda compra venta de objetos que reúnan esas características sino media autorización de las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de la provincia correspondiente que están presididas por el Gobernador civil, y se obliga a los que tengan noticias de la existencia de objetos que puedan proceder de robo a comunicarlo a la autoridad civil o militar más cercana, la cual se incautará de los mismos, avisando a la Junta del Tesoro Artístico de la provincia y a la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Asimismo queda en este Decreto totalmente prohibida la salida de España de los objetos comprendidos en esta disposición señalándose que los que enajenen sin el cumplimiento de los requisitos expresados y justificación de posesión anterior al 18 de julio de 1936 o pretendan exportarlos, serán estimados como autores de un deli-

to de hurto y por ello castigados y en el mismo grado los adquirentes, pudiéndose imponer, sin perjuicio de dicha responsabilidad penal, multas que oscilen de 100 a 100.000 pesetas.

Para realizar la defensa del patrimonio artístico aspañol en las zonas recién conquistadas por el Ejército la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica fechada en 14 de enero último «B. O.» número 92, encomendó a la Comisión de Cultura la organización de un «Servicio Artístico de Vanguardia» que llevará a cabo la labor de salvamento de edificios y recogida y custodia de obras de valor artístico o histórico en las zonas de reciente liberación.

Este servicio funciona normalmente y está integrado por más de cincuenta Agentes, especializados por su profesión en los conocimientos arqueológico artísticos precisos para el buen desempeño de su cometido, siendo en su casi totalidad, Profesores, Arquitectos, Arqueólogos, Archiveros etc., etc.

Por último, y para encauzar la recuperación de los objetos que se hallen en poder de los que no son sus legítimos propietarios y hacerlos volver a manos de éstos a través de las Juntas del Tesoro Artístico antes citadas, se dictó la Orden de la Presidencia de 19 de febrero de 1937 «B. O.» número 123 por lo que se impone la devolución de todos los objetos que puedan tener un valor artístico, arqueológico o histórico que procedan de zonas de guerra o de los que en algún momento lo han sido en el continuado avance de nuestro Ejército y que no fueran de la pertenencia de los que en su poder los conservan, con anterioridad al 18 de julio de 1936. Dichas entregas deberán hacerse a las Juntas del Tesoro Artístico de las provincias respectivas o en caso de existir dificultades, por la distancia a que se encuentren de la capital, en los Ayuntamientos, siempre y en todo caso bajo recibo. Como en el Decreto número 95 los que incumplen los preceptos consignados en esta Orden serán sancionados con las con dignas penas.

Del resumen expuesto se deduce: Primero.—Que los cauces para devolución de objetos, obtención de permisos de venta de los que reúnan las condiciones descritas en el Decreto número 95 y en las Ordenes que le completan y perfeccionan etc., etc., son las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico creadas por la Orden de 25 de diciembre antes mencionada y existentes en todas las capitales

Anuncios por palabras

SE VENDEN dos casas en la calle de las Estameñas y Franco.

Informes Fabriciano Alonso. Benavente.

PERDIDA de una libreta de apuntes, el día cinco de Agosto en el mercado, contiene notas de cuentas y apuntes particulares y una tarjeta de identidad expedida por el servicio de ferrocarriles, mas dos guías de escopetas, todo a nombre de Abilio Barrio Barrio, vecino de Grajal de Campos (León) se ruega al que la hubiera hallado, tenga a bien entregarla en la Comandancia Militar o en el Ayuntamiento de esta ciudad.

RADIO dentro de breves días se desplazará a esta ciudad el técnico de la casa Philips Radio, para reparar toda clase de aparatos de Radio y Electro-Médicos. Informes en casa Juanito.

HABITACION con cuarto de baño e independiente, se desea alquilar. Informes en la dirección de NUEVA ESPAÑA.

SE HA ESTRAVIADO una vaca de dehesa del Conde de la Bisbal; su dueño Eugenio Alonso Villar de Villanueva de Zamuz (La Bañeza).

SE VENDE la casa número 1 de la calle de Portugal y un cubierto con cochera y patio en la misma calle.

Para tratar con su dueño Félix León.

SE VENDE paja de excelente calidad en la finca de Brive.

Para tratar con Tomás Núñez (a) Pajilla.

Labradores

Por tener que dejar la labranza, vende una máquina segadora, otra limpiadora y un bisurco. Todo en buenas condiciones.

Informará Ligorio Rubio, Santa Cristina de la Polvorosa.

de provincia de la zona liberada.

2.º—Que las informaciones, consultas y comunicaciones sobre hallazgos o situación de piezas artísticas o históricas en zonas que son o han sido de guerra, o sobre peligro de desamparo de edificios artísticos, monumentos nacionales o de interés nacional etc., etc., deben hacerse directamente a la Sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza (Burgos) que tomará en cada uno de los casos las oportunas medidas por mediación de sus Agentes del «Servicio Artístico de Vanguardia» preparados en todo momento en Burgos y en todas las regiones de España liberada por el ejercicio de su función de conservar, recoger o hacer fecundo su emocionado recuerdo, de todo lo que se relacione con el Tesoro Artístico Nacional, que ha sufrido y sufre por la actuación de las hordas marxistas o rojo separatistas, en la actual guerra de España por su independencia. «atentados sin precedentes en la historia del mundo».

El suceso de la semana

Es indudable, que uno de los más preciados frutos, de esta Santa Cruzada de liberación de España, ha de ser el espíritu de camaradería, de hermandad, entre todas las clases sociales.

En tanto, que en la retaguardia, aún se van recelos y ceños fruncidos, los soldados del frente, nos están ofreciendo a cada instante, hermosos ejemplos de verdadera confraternidad, es que, cara a la muerte, se despiertan más que nunca, los sentimientos de amor, de desentires.

Hacemos estas reflexiones, a propósito de un hermoso rasgo, del que hemos tenido ocasión de enterarnos en la Alcaldía.

Hace unos días, vimos cómo el señor Alcalde, hacía entrega a nuestra convecina doña Juliana Casado, viuda del soldado que fué del Parque divisionario de Intendencia, Valladolid, de la cantidad de cuatrocientas treinta y tres pesetas, cincuenta y cinco céntimos.

Dicho soldado, prestaba sus servicios militares en el indicado Parque, y víctima de una enfermedad, falleció en el Hospital militar de dicha población.

Sus compañeros de milicia, sus hermanos de armas pobres, tan pobres como él, humildes campesinos en su mayoría, supieron que una infeliz viuda, madre de dos hijos, quedaba en la miseria.

Entonces, entre ellos, surgió el rasgo de desprendimiento, de desinterés, y con sus pequeños haberes iniciaron una suscripción, cuyo importe íntegro remitieron al señor Alcalde para su entrega a la esposa de su fenecido compañero.

Y este es nuestro comentario se-

Sobrino de M. del Rey

Gran H. Mercantil

Benavente (Zamora)

manal. Poner de parangón esta conducta, con la de esas otras muchas personas que por esos mundos andan disfrutando de excelente posición económica, viviendo de pingües rentas, y saben con múltiples pretextos escatimar su donativo, para atender a quienes luchan para que ellos sigan disfrutando de su privilegiada posición, o, para que puedan vivir esos infelices niños que perecen de hambre.

X Y Z

Moratoria de deudas de los labradores

En el «B. O. del Estado» correspondiente al 4 de septiembre, se publica la siguiente ORDEN. En los momentos actuales conviene evitar a los agricultores los perjuicios inherentes a todo procedimiento judicial o administrativo encaminado a hacer efectivas deudas por ellos contraídas para atender al sostenimiento de sus familias y pagar los gastos originados por las explotaciones agrícolas.

Por lo expuesto, dispongo:

1.º Todas aquellas deudas contraídas por agricultores para hacer frente a los gastos sucesivos que durante el año agrícola 1936-37 han reclamado la producción y el sostenimiento de la familia campesina y cuya cancelación obligatoria tenga que efectuarse antes del 30 de noviembre próximo, quedan prorrogadas en su vencimiento hasta dicha fecha.

2.º Asimismo quedan en suspenso hasta el 30 de noviembre del corriente año, cuantos procedimientos judiciales o administrativos se hayan incoado para hacer efectivo el importe de tales deudas.

3.º Los productos agrícolas o pecuarios que como prenda en la cantidad suficiente al pago de la deuda aplazada, respondían del cumplimiento de las obligaciones, continuarán conservados por los deudores o personas que tenga en su poder dichos productos.

4.º Quedan exceptuadas de los aplazamientos que se conceden en esta Orden, las cobranzas de contribuciones e impuestos en favor del Estado, provincia o Municipio, así como la de cantidades devengadas en concepto de salarios por los obreros.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 5 de septiembre de 1937. Segundo Año triunfal.—Francisco G. Jordana.

Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

El beneficio del Ejército

Es en gran manera falso afirmar que la retaguardia debe mantenerse sumergida en el indiferentismo e inactividad con respecto al Movimiento salvador de España.

Porque si bien es cierto que la guerra se lleva a cabo en la vanguardia, de una manera inmediata y de una manera directa, no deja de ser cierto que lo mismo se ha de hacer en la retaguardia, aunque de una manera inmediata y de una manera indirecta.

Es evidente: La misión del soldado es luchar por España; pero para luchar ha de tener armamento, y para perseverar en la lucha ha de tener alimento.

Ahora bien: Todo esto cuesta dinero; y ¿de dónde ha de salir ese dinero? No hay que pensar mucho para decir que de la retaguardia. ¿Por qué si los soldados en la vanguardia dan la vida por salvar a España? ¿Qué mucho es que España facilite a sus soldados los medios necesarios para conseguir tal alto fin y fin tan patriótico?

Es pues, una incumbencia de todo buen español, el sacrificarse cada cual en su punto, cada cual según sus fuerzas en ayuda del Movimiento salvador.

Este pensamiento nos ha sugerido a los jóvenes de Pobladura del Valle la idea de inventar algún medio para recaudar algún fondo para estos fines.

Hemos organizado un Orfeón bajo la dirección del seminarista de Astorga Isaaz Feliz Blancó, y hemos dado una velada literario-musical en el día 15 de Agosto.

Hizo la representación a dicha velada el Jefe de Milicias de F. E. T. y de las JONS, Virgilio Ramos, quien recordó a la muchedumbre de espectadores los consabidos fines patrióticos de la misma y terminó con entusiastas vivas a Franco y a España. Acto seguido el Orfeón interpretó el Himno Nacional.

Comienza la «velada» con un diálogo en el que lucieron su habilidad cómica Teresa Nuevo y Concha Bianco. No diremos menos de los otros diálogos en los que tomaron parte Evelia y Aurora, Graci y Tiva, Adolfo y Julio. También hubo dos recitales de poesía por Angel Castellanos, que declaró artísticamente, entre otras muchas, «El Ama», de Gabriel y Galán.

Entre los diálogos y declamaciones se intercalaron diversos números de música en los que lucieron su voz y gusto en cantar: Aurora, Raquel, Virgilio, Adolfo, Belarmino y Pepe, que se superó con «La canción del sembrador», (De la rosa del azafrán)

Cerró con broche de oro este acto el famoso «Pero Grullo», coro a cinco voces

(Pasa a la página 5)

Comerciantes y mercaderes

Y sobre la sangre generosamente vertida por el ideal de una España grande, una y libre, se organizó el comercio...

El comercio que no es el mercado. El comerciante es lícito, relaciona al productor con el consumidor y se lucra con su trabajo. El lucro, cuando es prudente no lo discutimos, lo dijo Maura, (Don Antonio) «El santo móvil del lucro, porque el Código de Comercio enarbola el lucro, en su primer artículo, el lucro que es el emblema de la vida industrial y económica».

Pero cuando este lucro, es despojo a los demás, prostituye al comercio. Admitimos ensalzamos, al comerciante, pero ¡cuidado con el mercader!. Al mercader, Cristo, lo expulsó del templo, y nosotros intransigentes, como Cristo aspiramos también a echarlo del concierto económico futuro.

«Porque los que quieren enriquecerse, caen en tentación y lazo, y en muchas codicias locas y dañosas que hunden a los hombres en perdición y muerte. (Epístola del Apóstol San Pablo a Timoteo 1 6 9).

El alza injustificada de los precios, especialmente en los al por menor, debe considerarse en los momentos actuales como delito de traición contra la patria. Si unos dan generosamente la sangre, ¿cómo permitir que ella sirva de trampolín a los desaprensivos?

Seremos implacables con los especuladores; la santa guerra de España no puede crear al «nuevo rico»; es despreciable en todas las guerras, pero en la nuestra mucho más. Hay tanto ideal en la juventud de esas camisas azules, de esas boinas rojas, y de esos soldados románticos, que no puede prostituirse en la retaguardia con afanes de un lucro desmesurado.

Nada más sencillo que cortar esos abusos. Bastará una inspección en aquellos casos que una elevación injustificada de precios lo requiera. Actualmente la importación puede considerarse como inexistente. ¿Entonces de dónde proceden las tentativas suicidas de elevar el tipo de vida? De apetencias inconfesables y circunstanciales, puede contra ellas toda nuestra intransigencia, toda nuestra condena. Todos los castigos.

Escuchamos quejas en este sentido, y nos mueve la pluma un sentimiento de repugnancia. ¿Pero es posible que existan seres que atrincherados tras un símbolo, un partido, una ideología, comercien en esta guerra santa con la sangre de sus mejores hijos?

Toda medida en el sentido de evitar tales hechos nos parece admirable. ¿Dón-

de adquirió el comerciante sus géneros? ¿Cuándo? ¿Cómo los pagó? ¿Dónde está la comprobación? Y si de un interrogatorio semejante se desprende un torcido criterio, inexorable la autoridad debe dejar sentir toda su fuerza.

Hablábamos recientemente con un comerciante donostiarra, hombre joven e inteligente, que colabora con las autoridades, en la búsqueda de productos necesarios, que conoce su oficio, y que antepone ideas nobles de patria a las del digno, palanca del triunfo... Pero frente a éste, que es el caso, como ejemplo, se encarece poquito a poco (este es siempre definitivo y trascendental) la vida, por algunos desaprensivos.

Y evocábamos dos imágenes, la del profesor de historia del aula vieja en aquel Instituto provinciano que nos decía que los fenicios eran grandes navegantes con barcos de maderas de cedro de las estribaciones del Líbano, bella representación de un Mercurio ortodoxo.

Y la otra era la de Cristo expulsado del templo a los mercaderes.

El nuevo rico, ese ser repugnante de todas las guerras, nos hacía reivindicar al Fenicio, que arriesgaba su vida en los mares, sobre aquellas soñadoras embarcaciones de cedro; era el lucro lícito, base como decía Maura de un código de comerciantes, honrados y decentes; el otro, el mercader, nos irrita, nos asquea, y sin embargo vemos dibujarse a diario su fatídica silueta camuflada muchas veces por una bandera o una insignia. Es en la retaguardia, el mayor enemigo, pequeño por fortuna el número, pero existe y es necesario extirparlo rápido, certera e inexorablemente por el honor de España y por la sangre de sus hijos.

Angel B. SANZ

(Agencia de colaboración nacional.)

Convoy a Santander

A las cinco del viernes, 27 del actual, salió de esta plaza un convoy compuesto de 3 camionetas que la Patronal de la plaza, en combinación con la de Zamora, organizó para llevar víveres a nuestros hermanos de Santander, conduciendo: 3.000 kilos de harina, donados por los 6 fabricantes de harina de la ciudad; 26 carneros y 12 sacos de alubias, por la Patronal, y 110 cántaros de vino por el pueblo de Vega de Villalobos y 56 y medio por el de Fuentes de Ropel.

Capítulo de multas

Por desafecto al glorioso movimiento nacional, el Excelentísimo señor Gobernador militar de Zamora, ha impuesto la multa de quinientas pesetas al vecino de Santovenia del Esla, Clemente Fernández Abascas.

Gran festival taurino

La Subdelegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha organizado para el domingo próximo, día 12 de septiembre, un gran festival taurino, con objeto de allegar fondos para atender a las necesidades de nuestros heridos de guerra hospitalizados en esta ciudad.

El programa que ya conoce el público no puede ser más sugestivo. Camaradas de la Falange con su peculiar altruismo son los encargados de lidiar los tres primeros erales. Ya son sobradamente conocidos del público por su arte, arrojo y valentía. Madrigalito, célebre ya en esta plaza, está en plenas facultades. Le hemos visto torear y no dudamos en asegurar que no solo no desmerece en nada sino que supera en técnica y valor a muchos novilleros de cartel. Frescales y Madrileño son toreros consumados de elegante figura y con un estilo nuevo en el Arte; en una palabra: es un verdadero cartel.

La Pandilla de fifa «Los Chaparros» con su famosa banda de música nos harán pasar un agradable rato en la plaza. No queremos anticipar lo que para el respetable ha de constituir una verdadera sorpresa. Conocemos algunos de los números que van a hacer, pero no los descubrimos.

El espectáculo, por lo tanto, tiene todos los atractivos que se necesitan para llenar una plaza de toros; y si a esto añadimos el fin humanitario a que se destinan los fondos que se recauden, no dudamos que la plaza se llenará.

Nuestros heridos ¡SABEDLO BIEN!, no tienen camisa, ni zapatos ni otras prendas que son necesarias. Y nuestros heridos tienen que tener sobrado lo que cualquier ciudadano de la retaguardia lleva sobre su exterior.

Todos a la plaza. Todos a la becerra. Todos a ayudar a la Falange en esta obra humanitaria de retaguardia.

Franco! Franco! Franco!
¡Arriba España!